

IES STA M^a de GUÍA
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
Asignatura: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 2020/21

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 4º ESO

Unidad 1: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN. Criterio nº6.

Competencias: CMCT, CD, AA, CEC

- Representación de las vistas principales de figuras tridimensionales.
- Selección del sistema de representación y del punto de vista adecuados en el dibujo de formas tridimensionales: isométrica, caballera, cónica frontal y oblicua.
- Utilización de los materiales de dibujo técnico y programas de diseño y dibujo en la representación de piezas.

Unidad 2: LA COMPOSICIÓN. Criterio nº1. Competencias: CD, AA, SIEE, CEC

- Aplicación de las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual en la realización de composiciones creativas.
- Modificación del significado de una imagen por medio del color, textura o modo de representación.
- Valoración del orden y limpieza del espacio de trabajo y del material.
- Valoración del trabajo individual y en equipo y del esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Unidad 3: EL DISEÑO GRÁFICO. Criterio nº7.

Competencias: CL, CMCT, AA, SIEE

- Realización de proyectos artísticos, creativos y funcionales, adaptados a diferentes áreas del diseño, planificando el proceso de creación. **(Diseño de una señal pública).**
- Apreciación del proceso de creación y valoración de sus distintas fases.
- Valoración del trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza.

Unidad 4: CUADRILÁTEROS, POLÍGONOS, TANGENCIAS Y ENLACES.

Criterio n°5.

Competencias: CL, CMCT, AA, SIEE

-Realización de proyectos artísticos, creativos y funcionales, adaptados a diferentes áreas del diseño, planificando el proceso de creación. **(Diseño de una inicial, sobre una red, dentro de un polígono).**

-Apreciación del proceso de creación y valoración de sus distintas fases.

-Valoración del trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA:

La prueba extraordinaria se calificará sobre 10 puntos como nota máxima. Los aspectos necesarios que el alumno deberá tener en cuenta a la hora de realizar dicha prueba son:

- 1- Traer el material necesario, las láminas y ejercicios prácticos que se han realizado en el curso, así como los apuntes, para que sirvan de ayuda en el examen.**
- 2- Resolver correctamente los ejercicios dejando el proceso a lápiz.
- 3- Realizar medidas con exactitud.
- 4- Destacar los resultados.
- 5- Efectuar las representaciones de manera precisa, ordenada y limpia.
- 6- Aplicar procedimientos y técnicas adecuadas.

MATERIAL NECESARIO:

- Escuadra y cartabón.
- Lápices de colores
- Rotuladores
- Lápiz de grafito HB n°2.
- Goma y afilador.